



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILÉ
NIT. 899.999.158- 4

**ACUERDO No. 19
(01 de Agosto de 2022)**

“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, Y GASTOS, DE LA E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILÉ, PARA LA VIGENCIA 2022”

La Junta Directiva de la E.S.E. Hospital San Antonio de Sesquilé, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución No. 0234 de 2021 de diciembre 15 de 2021, el **CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL DE CUNDINAMARCA - CONFISCUN-**, Aprobó el Presupuesto de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILE**, para la vigencia Fiscal del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2022, así: **INGRESOS Y GASTOS** en la suma de **CUATRO MIL DOSCIENTOS ONCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$4.211.687.291) M/CTE**
2. Que mediante la resolución No. 122 de 2021, Diciembre 24 de 2021 se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la E.S.E. Hospital San Antonio de Sesquilé, para lo cual mediante Acuerdo No. 47 de 2021 de diciembre 30 de 2021 la Junta Directiva refrendo la citada resolución para la vigencia Fiscal del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2022.
3. Que el presupuesto de ingresos y gastos fue modificado por el CONFISCUN en sesión del 27 de julio de 2022, estableciendo el presupuesto de ingresos y gastos en la suma de **CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATRO PESOS CON DIES CENTAVOS (\$4.691.176.004,10) M/CTE.**
4. Que una vez revisada la ejecución presupuestal con corte a 30 de junio de 2022, se evidencia disponibilidad presupuestal en el rubro de impuestos y contribuciones por valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$ 7.550.522) M/CTE**, dado que se cumplieron los compromisos tributarios de la vigencia con los Municipios de Sesquilé Y Gachancipá, encontrándonos a paz y salvo, y el rubro Contribuciones que presenta un error de clasificación de acuerdo a la justificación anexa; estos recursos son susceptibles de contracreditar de conformidad con el certificado de disponibilidad Presupuestal No. 2 de 28 de julio de 2022, expedido por el contador de la ESE.



PRINCIPALSESQUILÉ- CUNDINAMARCA SEDE GACHANCIPÁ- CUNDINAMARCA
CALLE 5 N° 8- 66 CENTRO CARRERA 2 N° 6-41 CENTRO
Tel.: (57) 1 8568062 / 311-2305230
www.hospital-sesquile-cundinamarca.gov.co Email: hsesquile@cundinamarca.gov.co

servir es nuestro compromiso, humanización nuestro principio, y su salud nuestro objetivo





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILÉ
NIT. 899.999.158- 4

5. Que la Dirección Administrativa y Financiera de la Secretaría de Salud de Cundinamarca emitió concepto favorable N° SSC – DAF- PPTO-0441 de julio 29 de 2022, para modificar el presupuesto de la E.S.E. para la vigencia fiscal de 2022.
6. De acuerdo con el artículo 132 de la Ordenanza 227 de 2014 “El detalle de las apropiaciones podrá modificarse, mediante acuerdo o resolución de las juntas o consejos directivos, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión. Una vez aprobada la modificación, deberá reportarse en los diez (10) días siguientes a las Secretarías de Hacienda y Planeación Departamental”.

En Merito de lo Anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar al presupuesto de ingresos de la ESE Hospital San Antonio de Sesquilé, en la suma de **SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$ 7.550.522) M/CTE**, para la vigencia 2022, de acuerdo con el siguiente detalle.

Código Completo	Nombre de la Cuenta	TOTAL GASTOS
2	Gastos	7,550,522
2.1	Funcionamiento	7,550,522
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	7,550,522
2.1.8.01	Impuestos	6,033,471
2.1.8.01.52	Impuesto predial unificado	6,033,471
2.1.8.04	Contribuciones	1,517,051
2.1.8.04.02	Contribución - Superintendencia Financiera de Colombia	1,517,051

ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar el Presupuesto de gastos de la ESE Hospital San Antonio de Sesquilé, en la suma **SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$ 7.550.522) M/CTE**, para la vigencia 2022, de acuerdo con el siguiente detalle.

Código Completo	Nombre de la Cuenta	TOTAL, GASTOS
2	Gastos	7,550,522





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILÉ
NIT. 899.999.158- 4


2.1	Funcionamiento	7,550,522
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	3,402,832
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	3,402,832
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	3,402,832
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	3,402,832
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	4,147,690
2.1.8.04	Contribuciones	4,147,690
2.1.8.04.07	Contribución de vigilancia - Superintendencia Nacional de Salud	4,147,690

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la aprobación por parte el Superior de Política Fiscal de Cundinamarca "CONFISCUN", para la ejecución de los recursos se debe tener la aprobación del plan anual de adquisiciones y plan anual mensualizado de caja.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sesquilé al primer (01) día del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).


ANA LUCIA RESTREPO ESCOBAR
Presidente Junta Directiva


ADRIANA MARIA ROJAS GUTIERREZ
Secretaria Ejecutiva



PRINCIPALSESQUILÉ- CUNDINAMARCA SEDE GACHANCIPÁ- CUNDINAMARCA
CALLE 5 N° 8- 66 CENTRO CARRERA 2 N° 6-41 CENTRO
Tel.: (57) 1 8568062 / 311-2305230
www.hospital-sesquile-cundinamarca.gov.co Email: hsesquile@cundinamarca.gov.co

servir es nuestro compromiso, humanización nuestro principio, y su salud nuestro objetivo

